



**DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE CALDAS- BOYACAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTASO CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES**

**INFORME CUMPLIMIENTO ARTICULO 9 DE LA LEY 1474 DE 2011
PRIMER INFORMEMAYO DE 2016**

Subsistema de Control Estratégico

Avances

SEACTUALIZO Y MEJORO EL SISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO EN CUANTO A CODIGO DE ETICA Y DE BUEN GOBIERNO CON EL FIN DE PERMITIR UN MEJOR CONTROL EN LOS COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCION Y LA ACTUALIZACION DEL MODELO EN ESPECIAL LO QUE HACE REFERENCIA A LOS ELEMENTOS: ACUERDOS COMPROMISOS Y PROTOCOLOS DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, IDENTIFICACION Y ANALISIS DE RIESGOS

Dificultades

ESTABLECER EL NUEVO MODELO DE OPERASCO POR PROCESOS Y LA APLICACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO ANTE LA CARENCIA DEL PERSONAL Y FALTA DE RECURSOS

Subsistema de Control de Gestión

Avances

SE HA MEJORADO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y SU APLICACION, LO MISMO QUE LOS INDICADORES DE GESTION QUE MIDEN LOS RESULTADOS OPERACIONALES Y MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACION

Dificultades

EL ACCESO A LA INFORMACION MEDIANTE OTROS MEDIOS PARA QUE LA CIUDANIA SE HAGA PARTICIPE DELAS ACTUACIONES DELA EMPRESA HA SIDO DIFICIL POR CUANTONO SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES,DE OTRA PARTE SE REQUIERE ESTABLECER UNOS SISTEMAS QUE PERMITAN ESTABLECER UNOS CONTROLES CLAROS A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

LA IMPLEMENTACION DE AUDITORIAS QUE BUSCAN HASTA DONDE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES HA CUMPLIDO PAPEL PRIMORDIAL EN LA LUCHA ANTICORRUPCION

Dificultades

LA FALTA DE PERSONAL CAPACITADO QUE PERMITA LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ,Y DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR PARA ESTE FIN PROGRAMAS DE CAPACITACION

Estado general del Sistema de Control Interno

ES SATISFACTORIO FRENTE AUN CON LAS DIFICULTADES PARA LA GENERACION DE UNA CULTURA DE CONTROL INTERNO

Recomendaciones

ESTABLECER UNOS PROGRAMAS DE CAPACITACION MAS PRACTICOS PARA LA APLICACION DEL MECI

Diligenciado por:	ORLANDO AVILA AYALA	Fecha:	12/05/2016
Revisado por:	DAYANA PAOLA CASTRO	Fecha:	12/05/2016
Aprobado por:	DEISY USMA PINILLA	Fecha:	12/05/2016